

Maduro extiende estado de alarma de covid-19 por 30 días más

Nicolás Maduro firmó este martes la extensión por 30 días adicionales del Decreto de Estado de Alarma, por la emergencia del Covid-19.

«De inmediato, que se vaya a la Sala Constitucianal», expresó Maduro desde el Palacio de Miraflores, donde advirtió que relajar la cuarentena podría producir un rebrote de la pandemia, «no aflojen, no aflojemos, no es tiempo de aflojar; es tiempo de apretar».

El jefe de Estado informó que en las últimas 24 horas solo se reportó un nuevo caso de Covid-19; y el total de contagios en el país se eleva a 423.

Se trata de una mujer del municipio Santiago Mariño en el estado Aragua, de ocupación enfermera, que no ha tenido contacto con personas contagiadas ni viajeros, «lo único que ella dice, es que sale mucho a la calle... Rompió la cuarentena».

Maduro agregó que a la fecha 220 personas se han recuperado del coronavirus y se han realizado 525.902 pruebas de Covid-19, equivalentes a 17.530 estudios por millón de habitantes.

Con información de Unión Radio